



EDITORIAL

Recursos del royalty

La Tesorería General de la República informó la transferencia de \$113.268 millones a las comunas beneficiadas con los fondos del royalty minero, tanto a los municipios que reciben aportes del Fondo de Equidad Territorial como a aquellos que integran el Fondo de Comunas Mineras.

Los montos corresponden a las dos primeras cuotas de 2026 y, según explicó el organismo, la transferencia realizada en abril supera en más de \$86 mil millones a la efectuada en el mismo período del año pasado. En total, son 308 las comunas beneficiadas. En Tarapacá, la municipalidad con mayor asignación fue Alto Hospicio, con \$1.019 millones; le siguen Iquique (\$521 millones), Pica (\$483 millones), Pozo Almonte (\$233 millones), Huara (\$180 millones), Camiña (\$158 millones) y Colchane, con \$150 millones.

No cabe duda de que

estos recursos representan un aporte significativo para las comunas de la región. Sin embargo, el verdadero valor de estos fondos no radica únicamente en los montos



Es indispensable que las distintas administraciones municipales utilicen estos recursos con criterios de eficiencia”.

transferidos, sino en la capacidad de traducirse en programas e iniciativas que generen un impacto real en la calidad de vida de las comunidades.

En ese sentido, es indispensable que las distintas administraciones municipales utilicen estos re-

cursos con criterios de eficiencia, responsabilidad y sentido de urgencia. También es fundamental evitar cualquier cuestionamiento respecto de su distribución y ejecución. La ciudadanía no puede enterarse del destino de estos dineros solo a partir de solicitudes de información o investigaciones posteriores de organismos fiscalizadores como la Contraloría General de la República.

La Ley de Royalty generó una amplia discusión política y mantuvo durante largo tiempo cierto grado de incertidumbre entre las compañías mineras y los gremios vinculados al sector. Precisamente por ello, es clave que este mecanismo cumpla su propósito y que los recursos lleguen donde más se necesitan, sobre todo si se considera que hoy se enfrenta un año de estreches económica y que las necesidades de la ciudadanía son diversas y muchas de ellas urgentes.